

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALESMEDELLIN (ANTIOQUIA)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 90

Fecha Estado: 12/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190056000	Ordinario	DANIEL ACEVEDO QUIROZ	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia Se dispondrá reprogramar la fecha de audiencia prevista artículo 72 del C.P.T y de la S.S para el VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.),lo anterior, a efectos de garantizar el debido proceso y evitar eventuales nulidades.	11/11/2021		
05001410500520190072500	Ordinario	SILVIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	GUILLERMO LEON ALARCON CARDENAS	Auto pone en conocimiento se accede a la solicitud y en consecuencia se autoriza para que la parte actora proceda a enviar las respectivas comunicaciones a la parte demandada, tendientes a la notificación personal del auto admisorio. VER AUTO	11/11/2021		
05001410500620170042700	Ordinario	JUAN CARLOS ASPRIELLA IBARGUEN	ESCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES EMC S.A.S Y ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS	Auto que aplaza audiencia y fija nueva fecha En atención a la solicitud elevada por la profesional del derecho Seguros Generales Suramericana, este despacho accede al aplazamiento de la audiencia fijada para el 28 de junio de 2022, por una sola vez, en concordancia con el artículo 77 del CPT. En consecuencia, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 C.P. del T. y de la S.S. para el día CATORCE (14) DE FEBRERO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	11/11/2021		
05001410500620170045600	Ordinario	CARLOS ARTURO VELEZ CARDEÑO	FERNANDO LEON DIEZ CARDONA Y DIANA MURILLO	Auto fija fecha audiencia se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.),	11/11/2021		
05001410500620170082100	Ordinario	CARMEN BIBIANA RIVERA GIL	JUAN CARLOS CUARTAS RAMIREZ	Auto que aplaza audiencia y fija nueva fecha Se accede aplazar la audiencia que estaba fijada para el 19 de noviembre de 2021 y se dispone a fijar fecha de audiencia para el día DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	11/11/2021		
05001410500620190080400	Ordinario	DORA AMPARO MARIN GALLEGO	CARMEN EMILIA BEDOYA	Auto ordena archivo Se archiva definitivamente el proceso art. 30 del C.P.T.	11/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720200044600	Ordinario	VERÓNICA OROZCO GARCÍA	ELEMENTAL COCINA MESA BAR S.A.S	Auto fija fecha audiencia Se dispondrá a fijar fecha de audiencia de que trata el art. 72 del CPL, para el día VEINTIUNO (2021) DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes preferiblemente, si aún no lo ha hecho.	11/11/2021		
05001410500920210001400	Ejecutivo	PORVENIR	ALFREDO GARCIA ZABALA	Auto ordena seguir adelante ejecución ORDENAR continuar con la ejecución, por la obligación descrita en el auto que libro mandamiento de pago -condena en costas a la ejecutada y se requiere a las partes para que se sirva presentar la liquidación del crédito en el término de diez (10) días hábiles.	11/11/2021		
05001410500920210002700	Ejecutivo	PORVENIR	SUBLISPORTS SAS	Auto ordena seguir adelante ejecución ORDENAR continuar con la ejecución, por la obligación descrita en el auto que libro mandamiento de pago - condena en costas a la ejecutada y e requiere a las partes para que se sirva presentar la liquidación del crédito en el término de diez (10) días hábiles.	11/11/2021		
05001410500920210011400	Ordinario	MARICELA HERRERA HERRERA	C.A.C ABOGADOS S.A.S	Auto reconoce personería se reconoce personería judicial a la estudiante Yily Yulissa Santos Hurtado con C.C. 1.192.817.767 adscrita al consultorio jurídico de la Corporación Universitaria Americana, para que represente a la parte demandante	11/11/2021		
05001410500920210011700	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ACEROS Y ESTRUCTURAS S.A.S	Auto fija fecha audiencia se dispondrá el trámite de las excepciones formuladas por la parte ejecutada al tenor de lo dispuesto en el artículo 442 y 443 del C.G.P., las que se resolverán en el marco de la audiencia especial prevista en el Par. 1° del Art. 42 del C.P.T y de la S.S. para lo cual se cita a audiencia especial para resolverlas, para el VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE (2021) A LAS DOS (2:00 P.M) DE LA TARDE. Se decide sobre el decreto de pruebas. ver auto.	11/11/2021		
05001410500920210013500	Ejecutivo	PORVENIR S.A	PINTURAS LUIS POSADA S.A.S	Auto ordena seguir adelante ejecución ORDENAR continuar con la ejecución, por la obligación descrita en el auto que libro mandamiento de pago - se condena en costas a la ejecutada y se requiere a las partes para que se sirva presentar la liquidación del crédito en el término de diez (10) días hábiles.	11/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920210029000	Ordinario	YANETH CRISTINA GALVIZ AGUIRRE	HOTEL LAURELES 70-INVERSIONES PJC S.A.S	Auto admite demanda Por secretaria se realizará la notificación a la parte demandada - FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VIENTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	11/11/2021		
05001410500920210037800	Ordinario	ANDRES FELIPE LOPERA GIRALDO	ASOCIACION DE RECICLADORES DE ANTIOQUIA	Auto rechaza demanda a parte demandante no dio cumplimiento en su totalidad a los requisitos exigidos por auto del 28deoctubre de 2021, notificado por estados electrónicos el 29 del mismo mes	11/11/2021		
05001410500920210039500	Ordinario	RICHARD REINOSO VERA	FLOTA MAGDALENA S.A	Auto admite demanda Por secretaria se realizará la notificación de la demanda a la parte demandada. FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DEDOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	11/11/2021		
05001410500920210041400	Ordinario	HERNAN DARIO MARTINEZ ZAPATA	IMPORTADORA CELESTE S.A	Auto rechaza demanda a parte demandante no dio cumplimiento a los requisitos exigidos por auto del 27deoctubre de 2021, notificado el 28de octubre de 2021	11/11/2021		
05001410500920210041700	Ordinario	CLARA VICTORIA TAPIAS VILLA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda a parte demandante no dio cumplimiento a los requisitos exigidos por auto del 27deoctubre de 2021, notificado el 28 de octubre de 2021	11/11/2021		
05001410500920210042200	Ordinario	CRISMAN CHIQUILLO BLANCO	ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S	Auto admite demanda Por secretaria se realizará la notificación a la parte demandada. FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DEDOS MILVEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	11/11/2021		
05001410500920210042500	Ordinario	SANDRA MARIA CARTAGENA ROLDAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda Por secretaria se realizará la notificación a la parte demandada. FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS ONCEDE LA MAÑANA (11:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	11/11/2021		
05001410500920210039600	Ordinario	CATHERINE ANDREA ECHAVARRIA FRANCO	UNION DE BANANEROS DE URABÁ UNIBÁN S.A.	Auto rechaza demanda a parte demandante no dio cumplimiento a los requisitos exigidos por auto del 21 de octubre de 2021, notificado el 22 de octubre de 2021			

05001410500520200038900

JOHN FERNEY
TORRES

POSITIVA ARL

[Auto que requiere](#)

En atención al memorial presentado por la apoderada de la parte demandante contenido de la diligencia de notificación personal al codemandado TÉCNICAS GANADERAS TECNIGAN S.A.S EN LIQUIDACIÓN, se incorpora al expediente y se requiere para que aporte la guía de cotejo expedida por la empresa de mensajería.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA GOEZ
SECRETARIO (A)